



SISTEMA INFOMEX
Carta de aceptación INFOMEX

Versión 2.0

	<p align="center">Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Dirección General de Informática y Sistemas</p>	
Carta de Aceptación INFOMEX - Nayarit		Versión 2.0

Histórico del Documento

No. Control	Fecha	Versión	Descripción	Autor
1	06/Dic/2007	1.0	Creación del documento	Jorge Alberto Gutiérrez García
2	29/Ene/2008	2.0	Corrección de estilos	Jorge Alberto Gutiérrez García
3	18/Mar/2009	2.0	Modificación	Oscar Enrique Vilalta Morón
4	7/Ago/2009	2.0	Modificación	Oscar Enrique Vilalta Morón



Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

Dirección General de Informática y Sistemas



Carta de Aceptación INFOMEX - Nayarit

Versión 2.0

Por este medio la Secretaría de la Contraloría General acepta y da por concluidos los trabajos de desarrollo del Sistema INFOMEX Nayarit Versión 2.0, después de haber realizado las pruebas necesarias y suficientes con las que se ha demostrado que cumple satisfactoriamente con los requerimientos expuestos en las reuniones sostenidas entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y la Secretaría de la Contraloría General

Durante las pruebas realizadas por el comité Infomex Nayarit en el periodo de junio a agosto 2009, hemos validado que han sido atendidos todos los requerimientos solicitados y funcionan de manera satisfactoria, además de otras mejoras funcionales incluidas en el sistema Infomex Versión 2, derivadas de las aportaciones y la colaboración de todos los Estados y entidades gubernamentales usuarias de Infomex incorporadas a la plataforma nacional de acceso a la información pública a nivel nacional.

Adjunto a esta carta de aceptación recibo el documento denominado **IBV2_Soporte_Técnico_Infomex** en el cual se muestra el procedimiento que deberé seguir en caso de requerir algún tipo de soporte técnico relacionado con el sistema Infomex Nayarit por parte del IFAI.

Edgar Adrian Flores Santana

Director de Desarrollo Administrativo
Secretaría de la Contraloría General

Alfredo Méndez Calatayud

Director General de Informática y
Sistemas
Instituto Federal de Acceso a la
Información Pública